

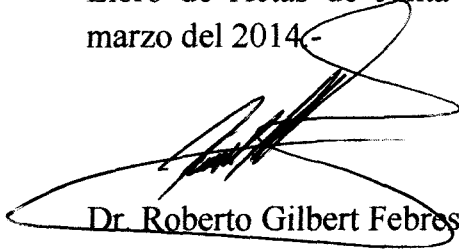
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KOLEPMEGA S.A., CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2014.-

En Guayaquil, el día 26 de marzo del 2014, a las 13h30, en las oficinas de **KOLEPMEGA S.A.**, situadas en las calles Padre Aguirre 405 y General Córdova, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: señorita Dra. Mónica Gilbert Orus, propietario de 400 acciones; señorita Ing. Melissa Gilbert Orus , propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una.

Preside la sesión su titular, señorita Ing. Melissa Gilbert Orus y actúa como Secretario el Gerente General, el señor Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD800.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2013. 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013. 4) Designación de Comisario Principal de la compañía. A continuación se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por el Gerente, señor Dr. Roberto Gilbert F.C., y por el Comisario, señor Ing. Pablo Ruiz Ortiz, respecto del ejercicio económico 2013; la Junta General, por unanimidad, aprueba ambos informes. Luego se trata el segundo punto del orden del día; el Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, los cuales son aprobados por unanimidad. Posteriormente se trata sobre el tercer punto del orden del día; la Junta General, por unanimidad de votos, respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013, resuelve que luego de las deducciones de ley, esto es, pago del Impuesto a la Renta, las utilidades se mantengan en la compañía. Luego se trata el cuarto punto del orden del día; toma la palabra el señor Dr. Roberto Gilbert F.C. y mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el señor Ing. Pablo Ruiz Ortiz para el período de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el período de UN AÑO a el señor Ing. PABLO RUIZ ORTIZ. Por último se trata sobre el Una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, el Presidente de la sesión, Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual

es aprobada por unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 14h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de Presidente y Comisario, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, f) Srta. Ing. Melissa Gilbert Orus-PRESIDENTE DE LA SESION; f) Dr. Roberto Gilbert F.C.-SECRETARIO; f) Srta. Dra. Mónica Gilbert Orus.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de **KOLEPMEGA S.A.** Guayaquil, 26 de marzo del 2014.-



Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero

SECRETARIO